

DR. CARLOS ALCIBÍADES LORENZO MERAN

Domicilio: Av. San Vicente de Paul. Núm. 4, Suite 202, esq. Curazao, Alma Rosa II
Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo
Tels.: (809)-699-0849, (809)-205-3436



COMPULSA NOTARIAL

YO, DR. CARLOS ALCIBÍADES LORENZO MERAN, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0766921 -0, sello hábil, Abogado, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, matrícula de Colegio de Notario Núm.:3269, CERTIFICO: que por ante mí pasó, el acto Núm. (031/2023), de fecha veintiseis (26) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), que copiado textualmente dice así:
Acto número: cero, tres, uno, barra diagonal, dos, cero, dos, tres, (031/2023). - En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiseis (26) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), siendo las doce horas del medio dia (12:00 M.) Yo, DR. CARLOS ALCIBÍADES LORENZO MERAN, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guion, cero, siete, seis, seis, nueve, dos, uno, guion, cero (001-0766921-0), sello hábil, Abogado, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, matrícula de Colegio de Notarios Núm. tres, dos, seis, nueve (3269), con estudio profesional abierto en la Av. San Vicente de Paul. Núm. 4, Suite 202, esq. Curazao, Alma Rosa II, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, fui requerido por el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), a fin de levantar acta de lo que acontecerá en el marco del **Acto Recepción, Apertura y Lectura de Ofertas Económicas “Sobres B” en el marco del procedimiento de Subasta Inversa para la “Adquisición de Drones y GPS para uso del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Referencia Núm.: MIMARENA-CCC-SI-2023-0002**, para que en mi indicada calidad, proceda a hacer constar, en Acto Auténtico, los pormenores de dicho proceso de Subasta Inversa, de conformidad con las disposiciones de la Ley Núm. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto, del año dos mil seis (2006), sus modificatorias y del Reglamento Núm. 543-12, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones. Para tales fines en el indicado acto y en virtud del anterior requerimiento, encontrándome presente en el Salón de Coordinación Administrativa y Financiera del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), donde se celebró el proceso de referencia en la fecha y hora establecida en el Cronograma de Actividades contenido en el Pliego de Condiciones Específicas del indicado proceso, pautado para el día veintiseis (26) del mes de mayo del presente año dos mil veintitrés (2023). Siendo exactamente las doce horas del medio dia (12:00 M.), procedimos a la recepción de las **ofertas económicas “Sobres B”** de conformidad con el procedimiento establecido en el Pliego de Condiciones Específicas, certificando que los sobres de las propuestas estuvieran de acuerdo con los requerimientos, y continuamos con el recibimiento de los oferentes y las ofertas virtuales a través del portal transaccional del Compras y Contrataciones hasta las doce horas cinco minutos de la tarde (12:05 P.M.), en donde luego de verificar en la pantalla a la vista de todos los presentes se pudo comprobar que habían ofertas depositadas en el portal virtual, por lo que siendo doce horas cinco minutos de la tarde (12:05 P.M.), con el tiempo en cero (00:00:00) en el portal virtual de Compras Dominicanas procedimos a dar por cerrado el plazo para la recepción de ofertas económicas “Sobres B”. Acto seguido, se dio inicio al Acto de Apertura y Lectura de **Ofertas Económicas “Sobres B”**. De inmediato comenzamos con el proceso de referencia encontrándose presente por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), los señores: **ÁLVARO DE JESÚS MERA**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número cuatro, cero, dos, guion, tres, cero, dos, tres, ocho, seis, nueve, guion, nueve (402-3023869-9), Analista Legal, en representación de la Lic. Ana Patricia Ossers, Directora Jurídica; **FAUSTINO PERALTA MONTERO**, dominicano, mayor de edad, Titular de la Cedula de Identidad y Electoral número cero, cuatro, siete, guion, cero, cero, dos, tres , nueve , cero, tres, guio, tres (047-0023903-3), Director de la Oficina de Acceso a la Información Pública; **LOYDA TEREZA MEDINA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral número cuatro, cero, dos, guion, dos, cero, dos, siete, cinco, ocho, tres, guion, cuatro (402-2027583-4), Departamento de Compras; En consecuencia, habiéndose recibido hasta la hora de inicio de la apertura una (1) propuesta, continuamos con la apertura de las **ofertas económicas “Sobres B”**, la cual detallamos a continuación:

ACTO DE APERTURA Y LECTURA DE OFERTA ECONÓMICA
“SOBRE B”

Acto Recepción, Apertura y Lectura de Ofertas Económicas “Sobres B” en el marco del procedimiento de Subasta Inversa para la “Adquisición de Drones y GPS para uso del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Referencia Núm.: MIMARENA-CCC-SI-2023-0002

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA	REPRESENTANTE
NOVAVISTA EMPRESARIAL SRL RNC 131-21782-6	Once Millones Doscientos Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Pesos con 61/100 Centavos (RD\$11,294,600.61)	Ania E. Montero Cedula 001-1484019-2

Pudiendo comprobar que conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Específicas del proceso de Comparación de Precios, en el aspecto del “Sobre B”, dicho oferente cumplía con los requisitos, estando dicha información suministrada en la Oferta Económica “Sobre B” que fue depositada por el portal virtual, supeditada a la validación de los técnicos correspondientes, quedando agotado y concluido la presente Subasta Inversa, sin que ninguno de los presentes hicieran observaciones, y ante la expresión de conformidad de todos, Yo Notario Infrascrito CERTIFICO que siendo las doce horas quince minutos de la tarde (12:15 P.M.), del día veintiseis (26) del mes de mayo del año en curso, procedí a dar por cerrado el Acto Público de referencia. Terminada mi actuación notarial, permaneciendo en el Salón de Coordinación Administrativa y Financiera del MIMARENA, donde procedí a trascibir el presente acto desde la minuta levantada a ese efecto. Notario infrascrito que CERTIFICO Y DOY FE de su contenido el día, mes y año antes mencionado.

El Acto que antecede fue registrado en la Dirección de Registro de Conservadurías e Hipotecas del Distrito Nacional, República Dominicana, el día veintiseis (26) del mes de mayo del año 2023, conforme al Libro Letra DG-AC el bajo el número de Registro No. 2023-27834, percibiéndose por derechos y honorarios RD\$. CERTIFICO: Que la presente es copia primera, fiel y conforme a su original, el cual reposa en el protocolo de mis actos auténticos del presente año, el cual me remito, firmo, sello y expido a petición de la parte interesada. En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (2) días del mes de mayo del año Dos Mil Veintitrés 2023.

DR. CARLOS ALCIBÍADES LORENZO MERAN

Notario Público, Matricula 3269

